



Bogotá, abril 1 de 2016

Señores
PRESIDENTES Y DEMÁS MIEMBROS
Honorables Comisiones Terceras
Constitucionales permanentes
Senado de la República
Cámara de Representantes

Estimados señores:

La Junta Directiva del Banco de la República, de conformidad con lo previsto en el artículo 5.º de la Ley 31 de 1992, presenta a consideración del Honorable Congreso de la República un *Informe* donde se señalan los resultados macroeconómicos de 2015 y las perspectivas para 2016. En los dos últimos capítulos se informa sobre la composición de las reservas internacionales y la proyección de la situación financiera del Banco de la República para 2016.

Con un atento saludo,

◆ José Darío Uribe Escobar ◆
Gerente general